

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "SULTANA DEL BOMBOLI S.A"

En la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los siete días del mes de abril del 2018, y dando cumplimiento a lo tipificado en la ley de compañías y en el estatuto social de la compañía, se reúnen previa convocatoria, a las 18:00 pm en su domicilio social ubicado en la Urbanización Jorge Mahuad, calle C, lote Nro.14 los accionistas de la Compañía **"SULTANA DEL BOMBOLI S.A"**, bajo la dirección de la Señora Vargas Gaibor Faviola Marina, en calidad de presidente de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación el Quórum
2. Instalación de la junta por parte de la señora Faviola Vargas, Presidenta de la Compañía.
3. Informe de actualización del reglamento interno.
4. Conocimiento, Análisis y aprobación del presupuesto de enero a diciembre 2018
5. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros con sus respectivos anexos correspondiente al ejercicio fiscal 2017
6. Varios
7. Receso para la elaboración del Acta.
8. Lectura y Aprobación del Acta.
9. Clausura.

Desarrollo:

Primer punto: Constatación del Quórum. Por medio de Secretaria, se procede a constatar el quórum reglamentario, encontrándose presentes los siguientes señores accionistas:

Cédula de Identidad	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Capital Social
1714901228	ALQUINGA PAILLACHO LUIS EMILIO	ECUADOR	1
1709430076	ALQUINGA PAILLACHO LUIS HERNÁN	ECUADOR	2
1714520333	CARRASCO BARRETO WELINGTON MAURICIO	ECUADOR	50
103638011	CARRIÓN CARRIÓN SAÚL EDUARDO	ECUADOR	100
501992226	CÓNYUGE SEBRV.DE MORENO LUIS ANÍBAL (HEREDEROS)	ECUADOR	50
1103017081	DÁVILA SARANGO JUAN PEDRO	ECUADOR	1
501955579	DÍAZ CAJAS CELSO GUSTAVO	ECUADOR	94
1706165055	JÁCOME TOSCANO LUIS ALBERTO	ECUADOR	100
1708413495	LAGOS GUERRERO VÍCTOR ENRIQUE	ECUADOR	87
1712972650	LAZ CABRERA WILSON ALFREDO	ECUADOR	1
1002608964	LÓPEZ NARVÁEZ ÁLVARO ARIEL	COLOMBIA	1
200520534	MIGUES ARMIJO HÉCTOR ELADIO	ECUADOR	1
201416344	MIGUEZ ARMIJO ANITA ISABEL	ECUADOR	1
503310278	MILLINGALLE CAYO WILSON FABIÁN	ECUADOR	1
1718106345	MORA MIGUEZ ADRIÁN RENATO	ECUADOR	1

704416411	OLIVO MAYORGA LIZBETH ALEXANDRA	ECUADOR	1
1719612648	PANTOJA GRIJALVA GILBERTO FERNANDO	ECUADOR	100
1705590154	PAZOS REYES JOSÉ MIGUEL	ECUADOR	1
1713642120	PROAÑO ESPÍN LUIS FERNANDO	ECUADOR	100
1718358193	QUIGUIRI ALVARADO RUTH NOEMÍ	ECUADOR	2
2300308257	QUIJANO BELTRÁN WILMER FABIÁN	ECUADOR	1
1719911768	QUISHPE TABOADA JULIO MIGUEL	ECUADOR	5
1720710316	QUISPE TABOADA CARLOS DAMIÁN	ECUADOR	94
1704841509	RAMÍREZ MARÍA GRACIELA	ECUADOR	1
1711609618	ROMERO TUAREZ ESTILITA AUXILIADORA	ECUADOR	100
909462673	SOLÓRZANO POSLIGUA PEDRO VICENTE	ECUADOR	1
1703909828	TOAPANTA JÁCOME CARLOS EFRAÍN	ECUADOR	100
1714712591	TOAQUIZA CUCHIPE MANUEL IVÁN	ECUADOR	1
502820319	TRAVEZ LARA MARCO VINICIO	ECUADOR	99
501708960	TRAVEZ MORENO CESAR GUILLERMO	ECUADOR	200
501628465	TRAVEZ MORENO JORGE RAÚL	ECUADOR	50
1722155593	TRAVEZ SÁNCHEZ JAYRO DANILO	ECUADOR	93
500891734	VACA AMORES JAIME RUBÉN	ECUADOR	100
502454887	VACA TRAVEZ HÉCTOR RODRIGO	ECUADOR	100
1710880491	VARGAS GAIBOR FAVIOLA MARINA	ECUADOR	5
1716016983	VEGA ZAMBRANO ANTONIO MIGUEL	ECUADOR	5

Segundo Punto. - Instalación de la Junta por parte del Sra. Faviola Vargas, Presidente de la compañía:

La Sra. Vargas Fabiola, en calidad de Presidenta de la Compañía, hace la instalación de la Junta, con las siguientes palabras: buenas noches compañeras y compañeras es un gusto estar compartiendo con ustedes para dar informe el balance y el presupuesto del año y poner a consideración de la asamblea gracias.

Tercer Punto. - Informe actualización del reglamento interno:

El Sr. Celso Díaz pone a conocimiento a la asamblea sobre si leer el reglamento interno o solo los artículos que se van a modificar, toma la palabra la señora Lucila Vaca la cual menciona que no se de lectura a todo el reglamento si no solo a los artículos específicos lo cual mociona la señora Faviola Vargas, lo cual se da lectura a los artículos a modificar, pone a consideración a la asamblea los artículos a reformarse aprobando lo siguiente:

Art. 9.- Pagar obligatoriamente todas las aportaciones económicas que se fijen mensualmente en el presupuesto de operación para cada año aprobadas en Junta General de Accionistas; su incumplimiento por más de tres meses dará lugar a ser declarado en morosidad.

Los socios deciden quedarse con la resolución anterior.

Art. 20.- En caso de que un accionista cediere acciones que posibiliten la calificación de un vehículo, pague por concepto de traspaso por acción el valor de **CIENTO CINCUENTA DÓLARES AMERICANOS**.

Toma la palabra la Sra. Janeth Caza en representación de su esposo Cesar Travez la cual sugiere que el valor quede en cien dólares por paquete, así mismo toma la palabra la Sra. Lucila Vaca para que se cobre 150 dólares por acción y le apoya la moción el señor Jácome Luis, toma la palabra el Sr. Travez Jairo el cual menciona que no se puede subir el valor de la acción porque es un valor muy elevado cuando se vende 100 acciones y no es factible para el comprador. Toma la palabra el Sr. Vega Antonio el cual menciona que si es rentable los 150 porque hay que ver los beneficios para la compañía y así poder tener una casa propia de la compañía y poder ayudar a crecer la compañía. Toma la palabra el señor Mora Adrián dice que una compañía crece por número de socios no por cantidad pide que no se ponga limitantes para el crecimiento de la compañía.

El señor Celso Díaz aclara como se inició la compañía y aclara sobre las acciones que se obtuvo y pidiendo que se quede con 150 dólares por acción. Esta moción fue acogida por la mayoría de los socios a favor de 150 dólares por paquete.

El Sr. Vega Antonio pregunta sobre préstamos que se puede obtener por medio de la empresa, tanto crédito económico, en llantas y accesorios del carro.

Art. 29.- En caso de Fallecimiento de un accionista, la compañía cubrirá el valor 10 salarios básicos unificados y en caso de accidentes catastróficos 1000 dólares estos serán aportados en partes iguales por los accionistas y en caso que su conyugue llegara a fallecer se colaborará con el 50% del fondo de mortuoria.

El Sr. Mora Adrián toma la palabra diciendo que se ponga el fondo de mortuoria de 4000 dólares y en accidentes catastróficos 1000 dólares, toma la palabra el Sr. Vaca Héctor que también se de ayuda por daños en vehículos, a su vez toma la palabra el Sr. Vega Antonio menciona que se de aportaciones de 5 dólares para daños en los vehículos, 5 para accidentes. Toma la palabra el Sr. Mora diciendo que por el momento se enfoquen en las ayudas de accidentes y de mortuorio y después en el futuro proponer la ayuda para vehículos.

Se aprueba 1000 dólares para accidentes catastróficos, el cual el Sr. Vega Antonio que se debe cancelar el valor de la ayuda hasta 30 días mínimo después del accidente, lo cual el Sr. Comisario debe verificar el grado del accidentado. El Sr. Vega Antonio menciona que se debe realizar una tabla de las clases de accidentes y las ayudas que se puede dar, lo cual se debe aclarar en la próxima reunión. Se queda de acuerdo que se debe dar la ayuda por accidente, el Sr. Gerente mociona que se debe dar la ayuda a los accidentes superen los 2000 dólares se debe dar los 1000 dólares debidamente aprobado. Los socios que estén más de tres meses morosos no se les da la ayuda, pero si debe aportar. El Sr. Mora mociona que se les debe dar el 50% en caso de muerte del conyugue, lo cual mociona a la petición el Sr. Vega Antonio.

Cuarto Punto: Conocimiento, Análisis y aprobación del presupuesto de enero a diciembre 2018

El señor Celso Díaz da lectura al presupuesto anual de enero a diciembre del 2018 aprobando lo siguiente:

Or	Detalle de Gastos	Costo Por Mes	Costo Anual
1	Bonificacion Salarial Srta Secretaria	191,12	2.293,44
2	Aporte less Patronal y personal Srta Secretaria	82,56	990,72
3	Aporte less Patronal y Personal del Sr. Gerente	82,76	993,12
4	Honorarios Contador	90,00	1.080,00
5	Arriendo Oficina	70,00	840,00
6	Para caja Chica	25,00	300,00
7	Impuestos y Retenciones S.R.I	33,00	396,00
8	Anticipo de Impuesto a la Renta	23,00	276,00
9	Pago de la Patente Municipal y cuerpo de bomberos	5,00	60,00
10	Tasa de Contribucion a la Superintendencia	5,00	60,00
11	Asuntos Sociales	45,00	540,00
12	Gastos Imprevistos	60,00	720,00
13	Publicidad y Convocatorias	25,00	300,00
14	Mantenimiento de computador	25,00	300,00
15	Beneficios de Ley 13vo-14vo sueldo	47,18	566,16
	Total Gastos Anuales		9.715,44
	Nro de Accionistas	27,00	359,83
	Valor del Aporte Mensual		29,99

Quinto Punto: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros con sus respectivos anexos correspondiente al ejercicio fiscal 2017

El Ing. Ángel Cocha da informe del saldo de caja bancos

INGRESO EFECTIVO	
ENERO	150,00
FEBRERO	200,00
MARZO	330,00
ABRIL	2.000,87
MAYO	11.257,22
JUNIO	3.418,69
JULIO	4.075,91
AGOSTO	1.430,65
SEPTIEMBRE	1.128,43
OCTUBRE	579,05
NOVIEMBRE	946,54
DICIEMBRE	394,62
SUMAN	25.911,98
DEPOSITOS POR DEVOLVER	2.220,98

EGRESOS.

EGRESOS	498,61
ENERO	127,59
FEBRERO	175,80
MARZO	1.984,08
ABRIL	10.816,02
MAYO	3.990,28
JUNIO	3.353,65
JULIO	1.900,65
AGOSTO	668,52
SEPTIEMBRE	1.407,98
OCTUBRE	1.338,40
NOVIEMBRE	385,71
DICIEMBRE	
SUMAN EGRESOS	26.647,29

SALDO Caja - Bancos	1.530,94
----------------------------	-----------------

PUNTO DE EMISIÓN

PTO EMISIÓN
13021,55
23082,75
18135,92
23771,27
24534,48

Indico que si no cumple con las facturas se les debe retirar los puntos de emisión porque son de la compañía. Toma la palabra el Sr. Gerente mencionando que deben ponerse al día con las facturas y los pagos de las mensualidades.

El Contador menciona que se les puede poner una condición de que no se autorice la emisión del punto de emisión para que se pongan al día en las mensualidades.

ESTADO DE RESULTADOS

TRANSPORTE SULTANA DEL BOMBOLI S.A. ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INGRESOS		25.985,84
INGRESOS		25.985,84
Administración	9.819,78	
Otros Ingresos	490,21	
Transporte	<u>15.675,85</u>	
EGRESOS		25.998,42
GASTO DE OPERACIÓN		25.998,42
Compra de transporte (Intermediario)		15.676,02
GASTOS ADMINISTRATIVOS		5.986,15
Gasto: Sueldo	4.222,58	
Gasto: Decimo Cuarto	514,06	
Gasto: Decimo Tercero	189,17	
Gasto: Fondo de Reserva	318,43	
Gasto: Aporte Patronal	527,70	
Gasto: Vacaciones	23,09	
Gasto: Liquidación e Indemnizaciones	<u>191,12</u>	
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS		4.263,67
Gastos: Refirgerios	9,00	
Gastos Patente/ Impuestos y Otros	79,48	
Gasto: Movilizacion y Viaticos	76,41	
Gasto : Suministro de Oficina	426,40	
Gasto : Bonificación	982,12	
Gasto : Publicidad	59,52	
Gasto : Honorarios profesionales	1.100,00	
Gasto: Arriendo de Oficina	833,81	
Gsdto: Camisetas	320,00	
Gasto: IVA que se carga al gasto	<u>376,93</u>	
GASTOS FINANCIEROS		72,58
Gasto : Comisiones Chequeras	72,58	
Perdida del Ejercicio		-12,58

El Sr. Gerente menciona que el resultado de perdida es porque no se realiza los pagos de las mensualidades los cuales se deben poner al día para que la empresa tenga ingresos rentables.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

TRANSPORTE SULTANA DEL BOMBOLI S.A. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

ACTIVOS		6.813,07
ACTIVO CORRIENTE		
ACTIVO DISPONIBLE		1.530,94
MONEDA LIBRE CIRCULACION	1.530,94	
Caja- Bancos	1.530,94	
EXIGIBLE		4.826,27
CTAS.DTOS.POR COBRAR		4.826,27
CxC: Accionistas	4.826,27	
REALIZABLE		179,50
PAGO ANTICIPADOS IMPUESTOS		179,50
CxC: Anticipo Imp. Renta	179,50	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		685,00
Muebles y enseres	315,00	
Sede Social	120,00	
Equipo de Computo	250,00	
DEPRECIACIONES ACUMULADAS		-408,64
Depreciac.Acumulada	-408,64	
PASIVOS Y PATRIMONIO		2.307,93
PASIVOS		2.307,93
PASIVO CORRIENTE		
CTAS.Y DTOS POR PAGAR		2.234,02
CxP: Proveedores	13,04	
CxP: Dep. por Legalizar	2.220,98	
PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR		-
Decimo Tercero	-	
OBLIGACIONES INST. PUBLICAS		73,91
Ctas x pagar less	49,16	
Ret.Imp.Renta por Pagar	9,75	
Ret IVA por Pagar	15,00	
PATRIMONIO		4.505,14
CAPITAL SOCIAL		1.652,00
Capital Social	1.650,00	
Reserva Legales	2,00	
UTILIDAD /PERDIDA DEL EJERCICIO- Anteriores		2.865,72
Utilidad de Ejercicio Anteriores	2.865,72	
RESULTADO DEL EJERCICIO		-12,58
Perdida de Ejercicio	-12,58	
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		6.813,07

El Ing. Ángel Cocha aclara sobre el equipo de cómputo que siempre va a constar en los balances porque son activos de la compañía y así mismo los ingresos del 1% de los puntos de emisión.

Sexto Punto: Varios.

aniversario 8 de septiembre del 2018

Séptimo Punto: Receso para la elaboración del Acta.

Se realiza la elaboración del acta a las 22.28 horas

Octavo Punto: Recesó para la elaboración del acta.

Sin tener otro punto que tratar la Sra. Secretaria pide un receso de 30 minutos para la elaboración del acta siendo las 22H29.

Décimo Primer Punto: Lectura y Aprobación del acta.

Se reinstala la junta a las 22H29 pm., para proceder con la lectura al acta, la misma que es aceptada por una nimidad de los presentes.

Décimo Segundo Punto: Clausura.

Siendo las 22H29 pm. se clausura la junta, para constancia de lo actuado firman en unidad de acto el Presidente y Gerente que lo certifican.


Sr. Celso Gustavo Díaz C.
GERENTE - GENERAL


Sra. Vargas Gaibor Faviola Marina.
PRESIDENTA

